



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2022-00033875-UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2022-00033875-UNC-ME#FCC, por el cual, la Dra. Dafne García Lucero solicita licencia al Honorable Consejo Directivo, en su cargo de Consejera titular por el estamento de Docentes titulares y asociados.

Y CONSIDERANDO:

Que la Dra. García Lucero solicita la licencia por razones laborales que no le permiten participar de las sesiones del HCD.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA
COMUNICACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conceder licencia en su cargo de Consejera titular por el estamento de Docentes titulares y asociados, en el Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación, a la Dra. Dafne García Lucero.

ARTÍCULO 2º: Protocolícese, comuníquese. Oportunamente, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A
LOS VEINTIUN DIAS DEL MES DE MARZO DEL DOS MIL VEINTIDOS.**

